



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2019-0604

Incorpórese al plenario la historia clínica del convocado JORGE ANDRÉS ÁNGEL HERNÁNDEZ, la cual se pone en conocimiento de los extremos en contienda.

De otro lado, vista la información obrante en el archivo 18, **ofíciense** a la Fiscalía 503 Local, para que allegue copia de la actuación surtida dentro del radicado **110016000023201614922**, correspondiente a las diligencias adelantadas por el delito de lesiones personales culposas, siendo imputado el señor JORGE ANDRÉS ÁNGEL HERNÁNDEZ.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.,	<u>01/09/2021</u>
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>97</u> de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón Secretario	